

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Miércoles, 10 de mayo de 2017.

ACTA N° 004/2017 – CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Narciso Ángel YOVOVICH
Vice-presidente: Guillermo Daniel FORTI
Secretaria: María Ester DILASCIO de STANFORD
Tesorero: Sergio Gustavo GNOCCHI

Consejeros Presentes, señores: Carlos Alberto AIELLO (Argentino), Martín PERDOMO (Quilmes), Federico VALLERGA (Colón), Miguel Ángel GARCÍA (Los Millonarios), Héctor Adrián PECHIMENDA (Gimnasia), Javier CAPURRO (San Lorenzo), Gabriel RIOJA (Bragado) y, Diego CALLEGARO (Atlético 9 de Julio)-

Consejeros Ausentes con Aviso: Aldo Santiago MARCHESINI (Racing), Justo José IDOETA y/o Gastón RIAL (Ciudad) y, Fabián MALNATTI (Sportivo 25 de Mayo).

Consejeros Ausentes: .-.-.-.-.-.

Otros presentes, señores: Fabián Ariel LANEVE (Colón) y, Rodrigo SENRA (Secretario Administrativo).

Inicio de sesión a las 21,45 horas.

1. ACTA ANTERIOR:

Se APRUEBA sin objeciones el Acta N° 003/2017 del 03 de abril de 2017.

2. PERSONERÍA JURÍDICA

El presidente informa: "...que se realizaron todas las gestiones y, finalmente se está en condiciones de realizar el Acta Constitutiva de la Asociación. Se inicia con los clubes 1. Colón, 2. Gimnasia, 4. Racing y 4. San Lorenzo y, con el expediente ingresado a la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, se incorporan todos los clubes que componen esta región...". Y prosigue: "...que los cuestionamientos informados en la reunión anterior, tienen que ver asuntos del pasado y sentimientos negativos que poco interesa a la actual conducción....".

Interviene el señor Guillermo D. FORTI y realiza consideraciones respecto de los pensamientos y metas que tiene el grupo que hoy conforma la Comisión Ejecutiva de la ABCH.

3. REVISIONES MÉDICAS.

El titular de la ABCH informa: "... Al Club SAN LORENZO se le programó la visita de la Comisión Médica y, ante el pedido de su presidente y vice- presidente, se pospuso la misma; el motivo fue que había puntos que no estaban claros; en la reunión anterior se volvió a tratar el tema quedando, supuestamente, todo claro y todos de acuerdo...".

Cuando se programa nuevamente la visita de la Comisión Médica, dos directivos de San Lorenzo se reunieron nuevamente con el presidente e informaron: "...que los padres no estaban de acuerdo; que aceptaban que era algo my bueno

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

y, si era gratis todos se lo harían pero, que había familias con problemas económicos (empleados de Sancor) y no aceptaban pagar los \$300 por jugador, más aun aquellos que tenían Obra Social; que realidad era que se trataba de un problema económico...".

El presidente les propuso "... que la hicieran los jugadores de categorías U17 y Primera como para NO parar el Programa y, más adelante y con otro panorama, se veía el tema de los jugadores de U10/ a U15..."; los directivos expresaron que "...los jugadores de Primera tampoco que se la querían hacer hasta que el asunto quedara aclarado...".

El presidente sigue: "...que frente a esta situación, se le informó al Médico Jefe de la ABCH de lo que acontecía y, el Dr. ALTAMIRANDA, visiblemente molesto, expresó que él así no seguía...".

Y cierra el titular diciendo: "...que más allá de nuestros deseos de dar un paso adelante en este aspecto y, valorando lo positivo para el básquet de nuestra Asociación la presencia del citado profesional, nada podemos hacer si los clubes no les interesa llevar adelante el Programa, motivo por el cual Comisión Ejecutiva de la ABCH hacía entrega de una Ficha Médica y, que cada club se ocupe de cumplimentarlo...".

El señor FORTI agrega que: "...que cuando se tratan los temas en C.D. y se resuelven, es para cumplirlos; que la actual conducción permite expresarse y debatir los temas abiertamente y, si hay algo que no procede, se busca la manera de conciliar o las alternativas que corresponda, siempre estableciendo la decisión de la mayoría..."; se les entrega a los clubes las Fichas Médicas y, a partir de allí se genera un gran debate en los que intervienen la mayoría de los consejeros.

Atlético 9 de Julio informa que ellos hicieron todas las gestiones para generar los recursos y utilizar el Programa.

Gimnasia y Esgrima se expresa en el mismo sentido y que ellos quieren hacerlo.

Los Millonarios informa que, en base a su experiencia, "...dárselo a los padres para que se ocupen de cumplimentar las revisiones médicas, es muy difícil de cumplimentar, casi imposible...". Realiza su aporte entregando material a la Comisión Ejecutiva para su análisis, vinculado a un "Plan Preventivo en Jugadores de Básquet" que tienen en su club.

Colón dice que –ahora- hay como una oposición de los padres a desembolsar \$300 por chico pero, que considera que cualquier consulta médica sale por lo menos ese importe.

Frente a la situación planteada, algunos consejeros solicitan que se hagan las gestiones ante el Médico Jefe de la ABCH para poder realizar las Revisiones Médicas programadas y, los clubes que consideran que no es viable, que lo realicen por su cuenta, cumplimentando la Ficha Médica entregada.

Se establece un plazo hasta el 30 de junio próximo para cumplir con los "aptos" de todos los jugadores de cada club y, se establece que luego del receso invernal, aquel jugador que no lo tenga cumplimentado, NO podrá jugar. Las Revisiones tienen vigencia anual (vto.30/06/2018), es decir que los que la hagan en plazo establecido, tienen hasta el 30/06/2017. APROBADO.

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

4. COMPETENCIAS TEMPORADA 2017

U10 Y ESCUELITA: El señor Guillermo D. FORTI, coordina –conjuntamente con los señores Delegados, los encuentros de U10 y Escuelita próximos. Seguir los detalles y ajustes a través del Grupo de WatssApp Minibasquetbol.

Interviene el señor Miguel A. GARCÍA y, propone para "...que se haga un encuentro general de U10 y Escuelita en Chivilcoy, jugando entre sí clubes que aún no se han hecho. También propone que se cobre la entrada y, que cada jugador consuma directamente en la cantina/ kiosco de cada club...". También surge para que se haga un cierre del Encuentro en alguna de las canchas. APROBADO.

Surge del debate cual es el servicio a brindar a cada jugador de los encuentro: A raíz de la disparidad de situaciones que se presentan, se deja librado a cada Club Organizador la forma de brindar el servicio de comidas (alfajor/ gaseosa/ jugo/ facturas/ hamburguesa/etc.). APROBADO.

FORMATIVAS/ PRIMERA: El señor FORTI coordina con los Delgados los días y horarios de disputadas de los partidos, arreglando el orden de las Categorías (en Menores) y Primera (en Mayores). Seguir los detalles y ajustes a través del Grupo de WatssApp Asociación.

5. ELIMINATORIA U15

Se juegan el día lunes 15/05 a las 20,30 horas en Club Sarmiento de Junín.

El 2do. punto se juega el martes 16/05 a las 20,30 horas en Racing Club.

El 3r. punto si fuera necesario, se vuelve a Junín, al mismo club y a la misma hora.

Se utilizarán para los dos primeros partidos, árbitros provinciales locales y, en el tercer punto –si fuera necesario- con árbitros imparciales.

El ganador de la Eliminatoria de Zona II, queda habilitado para jugar el Campeonato Provincial de la categoría en Olavarría desde el 25 al 28 de mayo.

Integran nuestra selección:

Nº	Apellido y Nombre	Club que pertenece
1	BOLAÑO, MATIAS	ARGENTINO
2	BRILADO, BAUTISTA	QUILMES
3	CALLEGARO, FERMIN	ATL. 9 DE JULIO
4	CAÑON, MATIAS	LOS MILLONARIOS
5	GABRIELONI, LORENZO	C. DE SALADILLO
6	LEJARZA, FERMIN	SAN LORENZO
7	IDOETA, BLAS	C. DE SALADILLO
8	MENGONI, FRANCISCO	C. DE SALADILLO

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

9	MORENO, LAZARO	COLON
10	PRIZZI, JUAN MANUEL	ARGENTINO
11	SEGURA, IGNACIO	C. DE SALADILLO
12	SUAREZ, JOAQUIN	ARGENTINO
13	ZANLUNGO, TOMAS	COLON
14	ZAPACOSTA, IAN	LOS MILLONARIOS
DIRECTOR TECNICO Apellido y Nombre		Club que pertenece
SENRA, RODRIGO		ASOCIACIÓN
ASISTENTE TECNICO Apellido y Nombre		Club que pertenece
ROJAS, JUAN CARLOS		RACING

6. DIPLOMATURA EN GESTIÓN DEPORTIVA

El presidente informa: "Con fecha 05/05 se llevó a cabo en el CUCH (Centro Universitario Chivilcoy) una charla informativa sobre el curso de Gestión Deportiva, impulsado por la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Chivilcoy, el cual será totalmente gratuito".

"Concurrieron aproximadamente 30 personas y, las conclusiones son las siguientes: Son 96 horas; el curso se dictará hasta noviembre, parando solamente las dos semanas de vacaciones de invierno; son cuatro horas semanales de 18,00 a 22,00 horas; el día de la semana será el miércoles, pudiendo dictarse algunas clases los días viernes por falta de disponibilidad horario de algún profesor".

Se detalla la información al respecto:

Introducción

Es notorio y llamativo en nuestro país el atraso organizacional en la mayoría de las entidades deportivas, con las necesarias excepciones, por supuesto. Sumergirnos en el análisis de las causas nos llevaría una introducción demasiado extensa. Algunos opinan que el problema es el carácter de "asociaciones sin fines de lucro", otros de la ineficacia del voluntariado, de la exigencia diaria que se requiere de las Comisiones Directivas, del incremento de la competitividad a nivel global y un sinfín más.

Es justamente esta realidad la que nos induce a llevar adelante esta Diplomatura, que le permitirá:

- ✓ Aprender un modelo de gestión de una entidad deportiva.
- ✓ Comprender la necesidad de transformar las organizaciones en eficientes a través de la aplicación de conceptos y herramientas de gestión.
- ✓ Posibilitar una mejora gradual y constante en su desempeño.

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Destinatarios

Esta diplomatura es de aplicación general, tanto en el ámbito público como privado, entidades con y sin fines de lucro. Para todas las personas relacionadas con el deporte, incluyendo: clubes en general, clubes de deportes específicos (por ejemplo voleibol, fútbol, tenis, rugby, hockey, básquet, etc.) asociaciones, federaciones, clubes de barrio, sociedades de fomentos, gimnasios, altos rendimientos, secretarías o direcciones de deportes de municipios/ provincias/ nación.

Diseñada para directores, empleados, gerentes, entrenadores, profesores y licenciados en educación física, abogados, contadores, padres de deportistas, miembros de comisiones directivas, médicos, psicólogos, negociadores (intermediarios- representantes), coaches, tecnólogos y otros.

Requisito del ingreso: título secundario.

Metodología

El desarrollo de la diplomatura se realiza a través de clases/ teórico/ práctica presenciales y trabajos prácticos.

La cursada se realiza de manera semanal, con una duración de 4 horas. Se complementan con ejercicios prácticos. El dictado de los contenidos se organiza por módulos, cada uno de ellos compuestos por temas, que abarcan 1 o más encuentros.

Modalidad de estudio

La Diplomatura está dividida en seis módulos. Dentro de cada módulo se abordan temas, que tendrán una duración de entre 1 y 3 clases.

Los participantes podrán inscribirse por módulos o al programa completo.

Certificado de Egreso

Quién complete el 75% de asistencia y aprueba todos los módulos obtendrá el "Diploma en Gestión Deportiva". Aquellos que no deseen rendir la aprobación de los módulos pero cumplan la asistencia, obtendrán un certificado de asistencia.

Módulos

1. Introducción a la Gestión Deportiva.

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

- 1.1 Efectos de la globalización en el deporte
- 1.2 Necesidades del consumidor deportivo
- 1.3 Principios de administración y gestión en el deporte
- 2 Planificación Estratégica en una Entidad Deportiva
 - 2.1 Conceptos de planificación estratégica
 - 2.2 El proceso de planificación estratégica
 - 2.3 Conceptos básicos de la calidad e indicadores
 - 2.4 Herramientas para la planificación estratégica: FODA, cuadro de mando integral, ciclo Demming, Método Kaizen.
 - 2.5 Gestión de proyectos
 - 2.6 Plan de Negocios
- 3 Marketing Deportivo
 - 3.1 Fundamentos del marketing
 - 3.2 La planificación estratégica del marketing y el análisis del medio ambiente
 - 3.3 Investigación de mercados y sistemas de información
 - 3.4 Análisis de la competitividad de la organización
 - 3.5 Segmentación, elección de mercados meta y posicionamiento en el método.
 - 3.6 Estrategia del producto y de los servicios
 - 3.7 Desarrollo de nuevos productos y estrategias de ciclo de vida
 - 3.8 Marketing media
- 5 Negociación
 - 5.1 Conceptos de negociación en la actualidad
 - 5.2 Los errores más frecuentes que se cometen en negociación
 - 5.3 El proceso de negociación
 - 5.4 Análisis TIPE
- 6 Gestión de los Recursos Humanos en el Deporte
 - 6.1 Recursos humanos en el deporte
 - 6.2 Selección personal
 - 6.3 Voluntariado
 - 6.4 Roles
 - 6.5 Estilos de liderazgo

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

6.6 Motivación

6.7 Trabajo en equipo

7 Gestión Económica y Financiera de Organizaciones Deportivas

7.1 Concepto de contabilidad

7.2 Presupuesto: la gestión basada en presupuestos. Formulación.

7.3 Sistemas de Soportes de Decisiones.

7. POLITICA DE TESORERÍA

El Presidente informa que: "...se sabe cuáles son las dificultades que atraviesan los clubes y lo difícil que se hace gestionar en las actuales condiciones económicas; no obstante se hace necesario regularizar los compromisos pendientes con la Asociación, ya que la demora en obtener la regularización de la personería de la Asociación, no permite generar recursos extras...".

Termina diciendo el señor YOVOVICH que, "...que los clubes con atrasos traten de formalizar alguna reunión para informar de qué manera van a regularizar...".

8. SEGURO FIBA ORGANIZER

Deberán presentar –los clubes que faltan- las Altas del Seguro FIBA Organizer. Desde la Asociación se les envió a cada Delegado, las planillas de la Temporada 2016, a los efectos de facilitar la tarea, para que den de Alta o Baja los jugadores que correspondan.

El pago será de \$330 por jugador, pudiendo abonarse de la siguiente manera:

1° \$100, Vto. 15/04

2° \$100, Vto. 15/05

3° \$130, Vto. 15/06

9. CAMPEONATOS PROVINCIALES DE CLUBES U13, U15 y U17.

CLUBES INSCRIPTOS EN EL CAMPEONATO PROVINCIAL			
Cant/Categ.	U13	U15	U17
1	ARGENTINO	ARGENTINO	ARGENTINO
2	BRAGADO	COLON	BRAGADO
3	COLON	L. MILLONARIOS	QUILMES
4	SALADILLO	QUILMES	SALADILLO
5		SALADILLO	RACING CLUB
6			COLON

U13: Se tiene que definir en JUNIO. Se hará por Licitación y se informará las formas.

U15: Se tiene que definir en AGOSTO. Se informará la manera.

U17: Se tiene que definir en JULIO. Se informará la manera.

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

10. MATERIAL DEPORTIVO

La Municipalidad entregó a los clubes de Chivilcoy y la Asociación materiales deportivos: Pelotas Spalding números 5 y 7; conos, escaleritas para ejercicios de coordinación, tortugas, vallas para saltos, etc.

En el citado acto llevado a cabo en el Racing Club; además del Intendente Municipal Dr. Guillermo BRITOS y demás las autoridades locales, estuvieron presentes el Diputado Provincial Fabio BRITOS, el Diputado Nacional Sergio MAZZA y su señora esposa, Malena GALMARINI.

11. OLIMPIADAS DE LA CUENCA DEL SALADO 2017. EDICIÓN XV- LOBOS

La misma se llevó a cabo los días 22, 23, 29 y 30 de Abril. Chivilcoy participó el 23 ganando la primera fecha sin sobresaltos y, perdiendo el 29 con Cañuelas. El equipo no se pudo entrenar adecuadamente y, por la buena voluntad del Entrenador Mariano MANSILLA y los jugadores que participaron, se pudo cumplir con la Municipalidad local.

12. REGLAMENTO DE COMPETENCIA- ARTICULO 12º: PASES DURANTE EL DESARROLLO DEL TORNEO OFICIAL.

La propuesta de modificación del Reglamento, introduciendo el punto 3: enviada por el Consejo Ejecutivo a todos los clubes afiliados. Se detalla a continuación:

Mientras se disputa el campeonato en todas sus divisiones, el jugador de pase podrá ser habilitado para jugar en su club de destino, según los siguientes requisitos:

1. PASES INTER CLUBES: Los libros de registros de pases inter clubes permanecerán abiertos todo el año, siendo facultad de la Asociación, en uso de las facultades otorgadas por el Art. 19º del Reglamento Nacional de Pases y como consecuencia del desarrollo del Campeonato Oficial que la misma anualmente organiza, limitar el período de habilitación de jugadores.

No obstante ello inscribirá los pases, pudiendo el jugador participar en partidos amistosos que no correspondan al Campeonato Oficial de la Asociación o de la Federación de Básquetbol de la Provincia de Buenos Aires hasta su habilitación oficial, que será automática una vez desaparecida la causal que lo impedía.-

2. TORNEOS CORTOS (a una rueda). Si el jugador solicita su pase durante el desarrollo del torneo (Apertura o Clausura), la habilitación recién se otorgará una vez que el mismo haya finalizado, salvo que el jugador no haya participado en ninguna oportunidad con su club de origen en dicho torneo asociativo (se considera como participación, el ingreso del jugador en partido), en cuyo caso se procederá a su habilitación.

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

3. TORNEO LARGO (a dos ruedas). Si el jugador –con pase transitorio– solicita su regreso durante el desarrollo de la Primera Rueda a su club (titular de su ficha), la habilitación recién se otorgará una vez que el mismo haya finalizado la misma, salvo que el jugador no haya participado en ninguna oportunidad en dicha rueda (se considera como participación, el ingreso del jugador en partido), en cuyo caso se procederá a su habilitación.

Es decir que puede ocurrir que un jugador – que esté con Pase Transitorio– juegue para un club la Primera Rueda y, la segunda etapa, para otro.

Situaciones especiales: Cualquier hecho puntual, eventual y/o extraordinario, será tratado y resuelto por la Comisión Directiva de la ABCH, con Dictamen previo de la Mesa Directiva.

4. En los casos de jugadores cuya inscripción sea solicitada por primera vez o aquellos que no figuren en la lista de buena fe presentada por su club de origen, la habilitación será automática y en cualquier época del año, siempre que medie un lapso no menor de ciento veinte (120) días desde la fecha de habilitación del último pase, caso contrario el jugador deberá esperar su habilitación hasta una vez transcurrido dicho lapso.

5. PASES INTERASOCIATIVOS, INTERFEDERATIVOS E INTERNACIONALES: Los jugadores de pases Ínter asociativos, Ínter federativos o Internacionales tendrán los mismos requisitos y prerrogativas señaladas en el inciso anterior.

6. En todos los casos y sin excepción, la habilitación de jugadores de pases la concederá, si correspondiere, el Consejo Directivo y/o Consejo Ejecutivo en sus reuniones ordinarias, tendiendo vigencia dicha habilitación a partir de la cero hora del día siguiente en que dicha reunión se celebre.

Miguel A. GARCÍA mociona para que el punto 3, no se permita a un jugador cambiar de club una vez que jugó para otro. Argumenta que hay deportistas que pueden cambiar de club con tal de salir campeones y, de acuerdo a su criterio, no está bien vestir una camiseta y luego otra.

Se inicia el debate del que participan el Vice- Presidente, los Consejeros de Colón y de Argentino.

FORTI expresa "... que los motivos por el cual se introduce esta modificación es que se trata de un torneo LARGO, de ida y vuelta y, que se contemplan situaciones que se pueden generar por diferencias entre el jugador y su entrenador, o dirigente, o compañeros, etc., por tal razón NO queremos que queden jugadores "colgados" y, de esta manera propuesta, tienen la posibilidad de seguir jugando..."; también dice: "... que NO podemos mandar jugadores a otros deportes porque es "gordito" y no lo ponen y por cualquier otra razón...".

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

VALLERGA dice: "... que hay jugadores de su club que se han ido a otro por una Competencia Superior y, que el deseo de los mismos es que cuando termine la participación, poder regresar a su club...".

ALIELLO narra distintas situaciones vividas a lo largo de su extensa carrera como dirigente y, expresa su oposición al Consejero de Los Millonarios, diciendo: "...que mientras esté en su club los jugadores son libres de jugar dónde prefieran...". "...Que no se puede retener a los jóvenes con una norma y, en tal sentido, dice que apoya la propuesta del Consejo Ejecutivo, a pesar de que muchas fue perjudicado...".

La inclusión del punto 3, queda APROBADA.

13. PROXIMA REUNIÓN.

El lunes 05 de junio próximo, a las 21,30 horas en Moreno N° 52, 1° Piso, Sede de la Asociación.

Siendo las 24,00 horas, se da por finalizada la reunión.

María Ester DILASCIO
Secretaria

Narciso A. YOVOVICH
Presidente